



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2020-2021

CENTRO CONCERTADO: COLEGIO JESÚS Y MARÍA



Contenido

Introducción:	4
Objetivos para el curso.	4
II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.	5
II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).	6
II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.	7
II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular:	10
II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas:	13
II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:	14
Modificaciones de los documentos institucionales del centro.	15
Organización general del centro	15
Horario general.	15
Oferta educativa.	15
Horario lectivo de los alumnos.	16
Órganos de gobierno.	16
Órganos colegiados.	16
Órganos de coordinación pedagógica.	16
Organización del profesorado: responsables, coordinadores...	16
Utilización de espacios.	16
Otros.	16
Programa anual de actividades complementarias.	16
Programa anual de actividades extraescolares.	17
Servicios complementarios.	18
Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al segundo ciclo de educación infantil.	18
Procedimientos, indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.	18



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación

Nota final de difusión y aprobación	19
DOCUMENTOS ANEXOS (integrados en la PGA):	19

I) Introducción:

La programación general anual es un instrumento básico de organización y gestión del centro. Ha sido elaborada y aprobada por el equipo directivo del centro en función de su proyecto educativo, teniendo en cuenta las deliberaciones y propuestas del claustro y del consejo escolar en los aspectos de su competencia, en sesiones celebradas el 26 de octubre y el 28 de octubre respectivamente.

El claustro se ha reunido en diferentes equipos y etapas para su elaboración, como queda recogido en los anexos correspondientes, recogiendo el equipo directivo aquellos aspectos que, bien por ser más globales, o bien por ser más decisivos para el cumplimiento de los objetivos generales del centro, les parecían más oportunos.

Esta programación general anual estará disponible en la web del colegio y en su plataforma educativa.

La programación general anual de centro es de obligado cumplimiento para todo el personal del centro y vincula a la comunidad educativa del mismo, según lo establecido en Art. 14 del Decreto 23/2014, de 12 de junio.

II) Objetivos para el curso.

El Objetivo Educativo, “Acompañar a la persona en su desarrollo integral para que tenga vida en abundancia y sea feliz”, quiere, en primer lugar, ser respuesta:

Al desafío que nos propone la Propuesta Educativa Vedruna de educar de manera que “la persona sea capaz de un proyecto de vida con sentido y afrontar los desafíos del mundo contemporáneo”. (PEV .pág. 23)

A la invitación que nos hace el Proyecto Marco de Pastoral de Acompañar la Vida y ser anuncio de Vida.

A las inquietudes e intereses manifestados en la reflexión compartida durante el período de la Formación Institucional.

A las necesidades de nuestro alumnado y de la comunidad educativa. Qué podemos ofrecerles y ofrecernos para experimentar en el día a día de nuestra misión las palabras de Jesús: “Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia”.

En segundo lugar, creemos que esta respuesta se debe articular en continuidad con el trabajo propuesto en las ediciones anteriores, como un desarrollo de la Propuesta Educativa Vedruna.

Por último, queremos destacar que el Objetivo Trienal, con 30 años de historia, ha sido y sigue siendo instrumento de cohesión de toda la escuela Vedruna y exponente de nuestro trabajo en red.

Para el trienio, 2018-2021, el objetivo es que la Escuela Vedruna sea una Escuela de Vida, y se concreta para este curso en el siguiente lema:

- **Curso 2020-2021: COMPROMETERSE CON LA VIDA ES RENOVARSE**

El objetivo del tercer año consiste en ver que crecer y comprometerse con la vida implica renovarse. Cuando tenemos claro nuestro compromiso con un estilo de vida somos coherentes con los principios y valores del mismo. Por tanto renovación supone, por un lado dejar atrás aquellos aspectos que ya no son válidos y sustituirlos por otros nuevos y, por otro lado, recuperar aquellos que eran importantes en nuestras vidas y que por diversas circunstancias se han debilitado, perdido vigor o anquilosado.

En ese sentido, este curso hemos vivido unos momentos de incertidumbre, de confinamiento, que nos han hecho sentir, pensar y vivir de manera diferente, de valorar más esas cosas a las que no les dábamos la importancia merecida en nuestras vidas, la familia, los amigos, nuestro trabajo...y un sinfín de otras cosas que nos han puesto en comunicación con Dios de manera más intensa y en la que hemos aprendido a valorar la vida, a comprometernos con ella, a cuidarla, y a renovarla en valores, actitudes, comportamientos, relaciones...

Todos, alumnado, familias, educadores...la sociedad por completo, ha dado una verdadera lección de renovación desde sus hogares. No dejemos que caiga en saco roto e impulsemos ese aire fresco y esas ganas de vivir comprometidos con los demás como verdaderos hermanos.

El cambio con sentido, entendido como posibilidad de renovación personal, es muy claro en la lectura del hecho religioso.

Para el cristiano Jesús nace cada día, cuando nos queremos, cuando recuperamos la sencillez y el cariño de los niños, nace todos los días cuando actuamos según nos enseñó, no sólo en Navidad. El Papa Francisco nos lo recordaba en una de sus homilias: «es Jesús mismo quien dice: “yo hago nuevas todas las cosas”. Como si su vocación fuese la de renovar todo. Y esto es el Reino de Dios que Jesús predica. Es una renovación, una renovación auténtica. Y esta renovación está ante todo en nuestro corazón». Pero, junto al hecho religioso, todos los demás ámbitos son posibles.

Renovarse, cambiar; Implica dejarse hacer, como el barro en manos del Alfarero.
Ejemplo de cambio y renovación es el papa Francisco

II.1. Objetivo específico de mejora de resultados.

Relación de medidas (planes) específicos que inciden en la mejora de resultados:

Descripción de la medida (plan)	Destinatarios	Responsables de la aplicación	Indicadores de seguimiento
Plan de desarrollo de la comunicación oral de centro.	Alumnos	Seminario de lengua y claustro.	-Elaborar un documento con el plan de desarrollo de la expresión oral. -Mantener, al menos, una reunión para verificar la coordinación vertical respecto al plan de expresión oral. - Mejora en las calificaciones relacionadas con la exposición oral en las diferentes materias.
Plan de atención individualizada para los alumnos de AACC.	Alumnos AACC	Claustro y Orientación	- Número de planes realizados. - Número de alumnos cuyos resultados



			académicos sean mejorados derivados del plan de atención personalizada.
Revisión de programaciones para ajustarlas a una evaluación competencial	Alumnos	Claustro	<p>-Cambios realizados en las programaciones según el modelo establecido por el centro.</p> <p>-Seguimiento trimestral de las asignaturas respecto a la programación establecida por profesores y seminarios o equipos de materia.</p> <p>-Número de alumnos cuyos resultados académicos son estables debido a las adaptaciones e itinerarios de contenidos marcados en las programaciones como consecuencia de la situación derivada por la COVID19.</p>

II.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia).

Objetivo: Actualizar RRI		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento



II.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.

Objetivo: Repartir responsabilidades entre el personal del centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
ECODE de Secundaria se reparte funciones de Dirección	Miembros de ECODE	-Nº de intervenciones que no sean del director. -Mejora del indicador de ambiente en secundaria en la encuesta de satisfacción de personal.

Objetivo: Formar al profesorado en metodologías activas y participativas		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Formación como educadores Google	ED y Educadores Google	-número de cursos realizados. -Índice de satisfacción con la formación recibida. -Porcentaje de aprobados de los diferentes niveles. - Aplicación de la formación en actividades específicas con los alumnos.
Enseñar diferentes metodologías dentro de los seminarios	Claustro de Secundaria	- Número de formaciones realizadas. - Índice de satisfacción con la formación recibida. - Aplicación de la formación en actividades específicas con los alumnos.
Formación en evaluación por competencias.	Formadores y ED.	- Número de formaciones realizadas. - Índice de satisfacción con la formación recibida. - Aplicación de la formación recibida.



Formación en matemáticas Singapur.	Claustro de Primaria	-Número de formaciones realizadas. -Índice de satisfacción con la formación recibida. -Aplicación de la formación en actividades específicas con los alumnos.
Formación en planes de atención de alumnos con NEE.	Equipo de Orientación y claustro de Primaria.	-Número de formaciones realizadas. -Índice de satisfacción con la formación recibida. -Aplicación de la formación en actividades específicas con los alumnos.

Objetivo: Desarrollar las acciones propuestas desde el Plan de Comunicación del Centro		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Crear un equipo de comunicación.	Equipo directivo	- Número de personas que forman dicho equipo. - Número de acciones llevadas a cabo
Elaborar un plan de comunicación	Equipo directivo, Administrador, secretaría, empresa de comunicación externa y coordinador del equipo de marketing.	- Grado de ejecución del plan de comunicación. - Número de reuniones mantenidas para la elaboración del plan.
Desarrollo del plan de comunicación	Equipo de comunicación y personal del centro.	- Grado de ejecución del plan de comunicación.
Fomentar canales de comunicación: Facebook, web, twitter, youtube...	Responsables de las RRSS, equipo de comunicación y claustro.	- Grado de ejecución del plan de comunicación. -Número de publicaciones realizadas en cada una de las RRSS mencionadas y la eficacia de las mismas. -Captación de usuarios en cada una de las RRSS. - Porcentaje de interacción de los usuarios. -Porcentaje de tráfico hacia la web del colegio.
Crear un timeline por etapas.	Equipo de comunicación y	-Grado de ejecución del timeline propuesto.

	ECODEs de las etapas.	-Grado de implicación del personal en el desarrollo del timeline. -Número de publicaciones realizadas en cada una de las RRSS y la eficacia de las mismas.
--	-----------------------	---

Objetivo: Aumentar el uso de la herramienta de "calendar" de Google para optimizar la utilización de espacios.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Gestionar horario de espacios comunes	Equipo TIC	Número de horarios de los diferentes espacios. Uso del mismo
Generar reuniones utilizando la herramienta de "Calendar".	Claustro y Equipo Directivo.	Número de reuniones realizadas utilizando dicha herramienta.

Objetivo: Estructurar la programación de la etapa de Ed. Infantil por proyectos.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reestructurar el horario de la etapa.	Dirección pedagógica.	
Desarrollar los proyectos de la etapa.	Claustro de Ed. Infantil	-Número de libros eliminados para favorecer el trabajo por proyectos. -Porcentaje de proyectos realizados trimestralmente.
Fomentar la creatividad siguiendo las pautas de cuidado de la salud derivadas de la COVID19.	Claustro de Ed. Infantil y dirección pedagógica.	-Valoración de las actividades realizadas a través de las memorias trimestrales. -Porcentaje de variación en actividades que favorezcan la creatividad.

Objetivo: Mejorar la coordinación vertical.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realizar reuniones entre equipos de materia y seminarios por etapas.	Coordinadores de equipos o seminarios y directores pedagógicos.	-Número de reuniones mantenidas generando, al menos, una al trimestre. -Grado de ejecución de los acuerdos adoptados.



Objetivo: Potenciar los mecanismos de participación de alumnos y familias en la vida del colegio.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Seguir desarrollando la Escuela de familias	Orientación y formadores.	- Número de asistentes a la formación. - Grado de satisfacción de los asistentes y ponentes.
Consolidar la figura de los Delegados de Pastoral	Equipo de Pastoral y tutores.	- Grado de cumplimiento con la programación inicial. -Número de acciones derivadas de la creación de la figura del delegado de Pastoral. -Grado de satisfacción de los tutores, delegados y equipo de Pastoral.
Consolidar la figura de 'Linces verdes'	Alumnos de Primaria y Secundaria y profesores responsables.	-Grado de ejecución del plan de fomento de la conciencia ecológica. -Número de acciones derivadas de la creación de la patrulla ecológica (linces verdes). -Número de reuniones mantenidas entre los profesores responsables y los voluntarios de la patrulla ecológica. -Recogida de datos trimestrales respecto a la repercusión interna y externa de las actividades realizadas.
Dar más potestades a la Asamblea de delegados	Alumnos de Secundaria.	-Número de acciones derivadas de la asamblea de delegados. -Grado de satisfacción de los delegados y profesorado.
Crear la figura de "capitán de juego" para el fomento de patios activos.	Alumnos de Primaria , ECODE de la etapa y claustro de profesores.	-Grado de cumplimiento de las actividades desarrolladas a través de esta figura y los planes propuestos. -Recogida de datos mensuales a través de ECODE respecto a la satisfacción de las actividades realizadas.



II.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular:

Objetivo: Acompañar al alumno en el cambio de etapa		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Paso de 2ºEP a 3ºEP	Claustro de Primaria	-Número de acciones realizadas para favorecer el acompañamiento de los alumnos. -Grado de ejecución de las acciones planificadas.
Plan de introducción a la ESO	Claustro secundaria	- Número de acciones realizadas para favorecer el acompañamiento de los alumnos. -Grado de ejecución de las acciones planificadas.
Paso a 1º Bachillerato	Claustro secundaria	- Número de acciones realizadas para favorecer el acompañamiento de los alumnos. -Grado de ejecución de las acciones planificadas.

Objetivo: Recordar importancia de tutorías; mejora de la convivencia y de la atención personal.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Trabajar las estrategias de resolución de conflictos dentro del aula: Favorecer la convivencia.	Claustro y Orientación.	- Número de conflictos existentes en cada uno de los cursos. - Número de conflictos resueltos de acuerdo a los protocolos del centro o institucionales. -Promedio de alumnos que participan en actividades destinadas a promover una buena convivencia. -Lograr un porcentaje de al menos un 80% de efectividad en el desempeño de los mediadores.
Orientación académica: Trabajar la vocación y realizar seguimiento desde tutoría en las tomas de decisiones de las diferentes optativas académicas.	Tutores	-Número de tutorías personalizadas relacionadas con la orientación académica.



Pautar la organización del tiempo de nuestros alumnos	Claustro y Ecodes de las etapas.	-Lograr un cumplimiento total por parte del profesorado sobre los acuerdos adoptados respecto al tiempo de trabajo de los alumnos en casa. -Documento con las pautas de organización en los diferentes cursos.
---	----------------------------------	---

Objetivo: Fomentar la capacidad creativa y espíritu emprendedor en los alumnos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Fomentar el aprendizaje por experimentación y descubrimiento en el aula con actividades que fomenten la creatividad.	Claustro de Ed. Infantil	-Grado de ejecución de actividades. -Revisión de los proyectos trimestralmente.
PIP (Proyecto de Investigación Personal para alumnos de 1º de Bachillerato): Formación, seguimiento y valoración.	Claustro secundaria	- Valoración de los proyectos -Nº de publicaciones en web o RRSS.
Gestionar horas de distintas materias para realización de proyectos interdisciplinares	Claustro y directores pedagógicos.	-Nº de proyectos desarrollados. -Valoración de la consecución de estándares de aprendizaje a través de las tareas interdisciplinares.

Objetivo: Atención a la diversidad		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Concretar las medidas de adaptación a la diversidad y realizar seguimiento	Claustro, equipo de Orientación y directores pedagógicos.	- Número de ACNS y ACS. -Grado de cumplimiento de las medidas de adaptación a la diversidad acordadas revisadas en las evaluaciones trimestrales. -Mejoras en la consecución de objetivos de los alumnos con adaptaciones o planes individualizados.

Objetivo: Implantación de un plan de desarrollo de la comunicación oral.		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Reuniones verticales de equipo de Lengua	Coordinadores seminario Lengua y	Nº de reuniones



	directores pedagógicos	
Establecimiento de una rúbrica por cursos, actividades concretas de desarrollo y sistema de evaluación.	Seminario de lengua	Realización en el primer trimestre. Evaluación a final de curso.
Asunción del plan por todo el claustro	Claustro	Porcentaje en los sistemas de evaluación

Objetivo: Atención a la ortografía en los primeros cursos de la etapa		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Introducir pruebas específicas de ortografía en la evaluación inicial para valorar situación general y específica de alumnos. Actividades concretas en función de los resultados.	Seminario de lengua	Valoración con pruebas específicas en cada evaluación de las mejoras experimentadas por los grupos que tengan dificultades generalizadas.
Establecimiento de una rúbrica por cursos, actividades concretas de desarrollo y sistema de evaluación.	Seminario de lengua	Realización en el primer trimestre. Evaluación a final de curso.
Asunción del plan por todo el claustro	Claustro	Porcentaje en los sistemas de evaluación

Objetivo: Mejorar coordinación horizontal		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Incluir en las pruebas escritas, junto con los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables a que responden	Claustro Secundaria	-Porcentaje de pruebas incluidas

Objetivo: Uso de metodologías activas		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Crear itinerarios de materias	Seminarios y equipos de materia.	-Documento consensuado del itinerario de la materia correspondiente.
Especificar las metodologías en las programaciones.	Seminarios y equipos de materia.	-Número de actividades relacionadas con los diferentes tipos de metodologías. -Banco de recursos de cada seminario o equipo.
Realizar tareas interdisciplinares.	Claustro	- Número de actividades interdisciplinares. -Rúbricas de evaluación.



II.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas:

Objetivo: Revisar programaciones didácticas para mejorar la evaluación por competencias		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Revisar criterios de evaluación	ED+Coordinadores de seminario	- Número de programaciones modificadas. -Seguimiento y aplicación correcta de los criterios en cada una de las evaluaciones trimestrales.
Generalización de la evaluación por rúbricas de competencia a partir de los estándares de aprendizaje evaluables.	Claustro	- Número de rúbricas utilizadas para la evaluación por competencias.
Añadir sistemas de recuperación de alumnos pendientes	Seminarios	Número de programaciones modificadas añadiendo los sistemas de recuperación de la materia.
Dar a conocer a los alumnos los estándares de aprendizaje evaluables al inicio de las unidades didácticas.	Seminarios	-Grado de satisfacción de los alumnos al conocer detalladamente la forma de ser evaluados en las diferentes materias. -Porcentaje de materias que entregan a los alumnos las rúbricas de evaluación al inicio de las unidades didácticas.
Concretar en las programaciones la atención a la diversidad	Seminarios y equipos de materia.	Número de ACNS y ACS

II.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:

Objetivo: Fomentar la competencia digital de los alumnos		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento



Crear Plan Programación digital	ED y Eq. TIC	Repercusión de actividades en cada una de las materias para fomentar el desarrollo de la competencia digital.
Seguimiento del proyecto aprendizaje y servicio 'Comprometidos con TIC' introduciendo nuevos cambios.	Personal del centro	Repercusión de actividades Evaluación de aprendizajes

Objetivo: Conseguir sello de sostenibilidad a través del desarrollo de conciencia ecológica		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Concienciación del uso adecuado de las instalaciones (agua, luz, energía) así como pautas para la realización de las actividades en el medio natural	Claustro y alumnos	Mejora y ahorro
Voluntarios de los Linceos Verdes	Coordinadores Sostenible S.	Nº de acciones
Programas de gestión de residuos, energía y agua	Coordinadores Sostenible S.	Nº de planes llevados a cabo
Realización de diversas campañas	Coordinadores Sostenible S.	Nº de campañas
Tutorías específicas para fomentar la conciencia ecológica.	Tutores, Coordinadores D.Sostenible.	-Número de tutorías específicas para desarrollar el objetivo. -Grado de ejecución del plan de fomento a la conciencia ecológica. -Grado de satisfacción de los tutores.

Objetivo: Fomentar hábitos saludables		
Medidas vinculadas al objetivo	Responsables	Indicadores de seguimiento
Realización de la liga interna y la propuesta de realización de patios activos	Claustro de Secundaria	-Número de profesores que desarrollen actividades relacionadas con la medida correspondiente. -Número de actividades propuestas.
Fomento de patios activos	Claustro de Primaria, ECODE y alumnos.	-Grado de satisfacción de las actividades propuestas. -Valoración de la figura "capitán de juego" mensualmente.



		-Grado de cumplimiento de las medidas COVID en el patio: zonificación de espacios, uso de material y desinfección del mismo, etc...
Charlas informativas	Formadores	-Número de asistentes. -Grado de satisfacción de los asistentes.
Actividades propuestas desde el seminario de E.Física a lo largo del curso escolar.	Seminario de E.F y claustro.	-Número de actividades propuestas. -Grado de satisfacción de las actividades propuestas. -Porcentaje de participación de profesores, alumnos y familias.
Almuerzos saludables en Ed.Infantil y Primaria.	Claustro de E.Infantil y Primaria.	-Grado de cumplimiento de las propuestas realizadas.
Descansos activos en el aula como consecuencia de la COVID19	Claustro de Primaria y ECODE de la etapa.	-Grado de cumplimiento de las propuestas realizadas. -Grado de satisfacción de alumnos y profesores. -Grado de mejora en el rendimiento diario de los alumnos.

III) Modificaciones de los documentos institucionales del centro.

Modificaciones o revisión realizadas para el curso 2020-2021:

Reglamento de régimen interior	
--------------------------------	--

Previsiones de revisión a lo largo del curso:

Proyecto educativo	
Propuesta curricular	
Proyecto bilingüe Secundaria	

IV) Organización general del centro

1. Horario general.

Desde las 7:45 a las 19:00 (18:00 mientras no haya actividades extraescolares)

1. Oferta educativa.

Primer ciclo de Educación Infantil

Segundo Ciclo de Educación Infantil



Educación Primaria

Educación Secundaria Obligatoria

Bachillerato de Ciencias, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

2. Horario lectivo de los alumnos.

Secundaria: Desde las 8:00 a las 14:30

Infantil y Primaria: Desde las 9:30 a las 13:00 y desde las 15:30 a las 17:30

En septiembre: de 9:00 a 13:40

En junio: de 9:30 a 13:30

3. Órganos de gobierno.

Son órganos unipersonales de gobierno y gestión el Director General, los Directores Pedagógicos, el Coordinador General de Etapa, el Coordinador General de Pastoral y el Administrador. Son órganos unipersonales de apoyo al gobierno y a la gestión: el Secretario, el Administrador y el Jefe del Personal de Administración y Servicio.

4. Órganos colegiados.

Son órganos colegiados de gobierno y gestión, el Equipo Directivo del Centro, el Claustro de Profesores y el Equipo de Pastoral.

Son órganos colegiados de participación y gestión el Consejo de la Comunidad Educativa y su Sección de Enseñanzas Concertadas.

5. Órganos de coordinación pedagógica.

Son órganos unipersonales de coordinación educativa, el Coordinador de Orientación, el Coordinador Académico, el Coordinador de Ciclo, el Coordinador de Seminario y el Tutor.

Son órganos colegiados de coordinación educativa los Equipos Docentes, el Equipo de Orientación y otros Seminarios.

6. Organización del profesorado: responsables, coordinadores...

Director General - Directores Pedagógicos - Coordinadora de Infantil - Responsables de seminarios de Matemáticas, Lengua, Religión, Educación Física, Bilingüismo, STEAM, Lenguas Extranjeras, Música - Coordinadores de Pastoral - Equipo de orientación

7. Utilización de espacios.

8. Otros.

—

V) Programa anual de actividades complementarias.



Para la realización de actividades complementarias se utilizan dos criterios fundamentales:

- Que contribuyan a la consecución de los objetivos de las asignaturas o de la PGA
- Que no supongan un gasto excesivo a las familias y sean asumibles por una amplia mayoría de los alumnos.

No programadas dada la prohibición de la Consejería al menos para este primer trimestre.

VI) Programa anual de actividades extraescolares.

No programadas dada la prohibición de la Consejería al menos para este primer trimestre, aunque se ofertaron a final de curso y se aprobaron los precios en Consejo Escolar.

VII) Servicios complementarios.

Comedor: Contratado externamente

Coste por usuario al día: 11,35 €

Coste por usuario al mes: 147,15 €

Madrugadores: 65,30 €/mes (1,5 horas al día)

VIII) Proceso de adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al segundo ciclo de educación infantil.

Ver Anexo I

IX) Procedimientos, indicadores y criterios para el seguimiento y evaluación de la PGA.

Participará toda la comunidad educativa con el siguiente sistema:

- Los alumnos de cada grupo con su tutor evaluarán el curso a través de las tres evaluaciones trimestrales de la PGA y harán propuestas de mejora.
- A final de curso se procederá la evaluación por el profesorado que lo forma, siguiendo los mismos criterios. Elabora propuestas comunes y se elaborará la memoria de curso.
- Se reunirá la etapa con el director académico respectivo y se hará de nuevo la evaluación en el ámbito de etapa. Se consensuarán las propuestas de mejora y se elaborará la memoria de etapa.
- Se llevarán a cabo reuniones por Seminarios para elaborar la propia memoria.



- Se reunirá el E. Directivo y elaborará su propia memoria a la luz también de la memoria de las etapas y seminarios, de las distintas encuestas de satisfacción, de presupuestos y visión de futuro.
- Se reunirá el claustro, el director general expondrá la memoria del equipo directivo y cada director académico la propia de la etapa. Se abrirá un debate y se aprobará la memoria del centro con sus propuestas y planes de mejora para el curso siguiente.
- Se presentará ante el Consejo de la Comunidad Educativa el trabajo realizado hasta ese momento para éste realice su propio informe.

NOTA: para la evaluación de los procesos ya implantados, se recurrirá a sus indicadores específicos.

X) Nota final de difusión y aprobación

Se colgará en la página web del colegio y en la plataforma educativa, para conocimiento de la comunidad educativa.

Esta Programación General Anual se aprobó por el claustro de profesores del Colegio el lunes 26 de octubre del presente año, y por el Consejo de la Comunidad Educativa el miércoles 28 del mismo mes.

Valladolid, a 30 de octubre de 2020

Domingo Cano Urdiales

Director General

XI) DOCUMENTOS ANEXOS (integrados en la PGA):

- 1) Adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al segundo ciclo de EI.
- 2) Programación de Pastoral
- 3) Plan de fomento a la lectura de Infantil y Primaria
- 4) Plan de fomento a la lectura de Secundaria
- 5) Plan de actividades del Seminario de Orientación
- 6) Programación de Infantil y Primaria (por cursos y por equipos)
- 7) Programación de Secundaria (por cursos y por seminarios)



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Valladolid
Dirección Provincial de Educación